

COMUNIDAD AUTÓNOMA	NORMATIVA	PRESTACIÓN/ RECURSO	GARANTÍA DE LA PRESTACIÓN	MEDIDAS COMPLEMENT.
ASTURIAS	1. Ley 4/2005, de 28 de octubre, de Salario Social Básico. 2. Decreto 29/2011, de 13 de abril, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 4/2005. 3. Ley anual de presupuestos del Principado de Asturias.	Salario Social Básico	Garantizada. Ley 4/2005. Artículo 1.- Objeto.	Medidas de Incorporación Social: 1. Programas personalizados de incorporación social. 2. Proyectos de integración social. 3. Plan autonómico de Inclusión Social. 4. Proyectos locales de inclusión social.